



Traducción del examen de los Consultores Internacionales de Lactancia Certificados (International Board Certified Lactation Consultants, IBCLC) a una nueva política lingüística

Aprobada el 18 de septiembre de 2014 por la Junta Directiva

El Consejo Internacional de Examinadores de Consultores de Lactancia® es una organización internacional y está comprometida a poner a disposición la experiencia de los Consultores Internacionales de Lactancia Certificados (International Board Certified Lactation Consultants, IBCLC) alrededor del mundo. La intención de esta política es fomentar el establecimiento exitoso de la credencial de IBCLC al traducir el examen a un nuevo idioma.

El proceso de traducción requiere recursos humanos y financieros intensivos. El IBLCE considerará traducir el examen a un nuevo idioma cuando se hayan presentado los siguientes ítems y se hayan cumplido estos criterios:

- Descripción del razonamiento que respalda la solicitud, incluida la información sobre el entorno de lactancia en las áreas que deben ser atendidas por la nueva traducción del examen;
- Documentación de un número mínimo de 10 IBCLC actuales que dominen el idioma solicitado;
- Documentación de la disponibilidad para el grupo lingüístico de materiales educativos, cursos e instrucción previos al examen;
- Documentación de un plan para educación continua;
- La cantidad de candidatos que están trabajando para completar la elegibilidad para el examen

Una solicitud, incluido el pago, presentada por un mínimo de 20 candidatos al menos 18 meses antes de la fecha deseada del examen.

Para poder presentar el examen, los candidatos deben completar todos los requisitos de elegibilidad antes de la fecha límite para el examen.

Las oficinas regionales proporcionarán más información.